

“FUNDACION FOP”

RESOLUCION

El Consejo Fundacional de **FUNDACION FOP**, una Fundación de Interés Privado constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a Ficha **44321**, Documento Redi N° **1888423**, desde el 7 de Diciembre del 2010, de acuerdo con la autorización contenida en la **Cláusula Tercera** de los Artículos de Constitución de la misma, celebró una Reunión en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 10 de Diciembre del 2010, con el propósito de **CONCEDER** un Poder General, de Administración y Disposición a los señores **JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ**, varón, mayor de edad, arquitecto, casado, de nacionalidad Ecuatoriana y portador del Pasaporte N° 0900375940 y **ANITA OLGA ZAMBRANO GARCIA**, mujer, mayor de edad, casada, de nacionalidad Ecuatoriana y portadora del Pasaporte N° 0900376005, para que actuando de manera individual o conjunta, puedan comparecer a actos o contratos de acuerdo a las siguientes facultades:

Disponer, administrar, regir, gobernar, disponer del patrimonio de la Fundación y todos sus bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, presentes y futuros, vender, adquirir, permutar, ceder, transferir, adjudicar, en pago y en cualquier forma enajenar dichos bienes, que le pertenezcan a la Fundación, fundar sociedades anónimas, llevar a cabo inversiones, firmar documentos legales, recibir informes de los beneficiarios, entregar y distribuir bienes, todo en beneficio de la Fundación y en cumplimiento de los propósitos de la misma.

Dado en la Ciudad de Panamá, el 10 de Diciembre del 2010.

CONSEJO FUNDACIONAL

ARCHWOOD MERCANTILE INC.


BENITO PERALTA CORTEZ
Presidente y Representante Legal



La Notaria Pública Norma Maplenis Velasco C., Notaria Pública
Duduecma, Panamá, República de Panamá, Cédula de Identidad No. B 250 318,

ha sido reconocida(s)
por comparecencia, por comparecencia, dicha(s)

03 JUN 2015

Norma
Notario

Norma Maplenis Velasco C.
Notario



Ud. LA. NORMA MAPLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duduecma

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octobre 1961

1 Pais PANAMÁ.

2 El presente documento público

3 ha sido firmado por *Norma M. Velasco*

4 quien actúa en su calidad de *Notaria*

5 y esta revestido del sello/timbre de *8*

CERTIFICADO

6 EN Panamá 5 de *03 JUN 2015*

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *24509*

9 Sello/timbre 10 Firma *Norma Maplenis Velasco C.*

3-



Esta Autorización no
implica responsabilidad
por el contenido del
documento.

DOY FE: Que el documento
precedente en uno fojas
útiles, es fiel copia del original.
Guayaquil, 10 MAY 2018
Diana Sofia Yunes Pinela
Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL